

	CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA ALLENDE SECRETARIA
Nº EXPTE.:	66/25
FECHA:	19 / 11 / 2025
FOLIO:	
FIRMA:	

Mirta S. Cuestas
Secretaria Concejo Deliberante
Villa Allende

Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

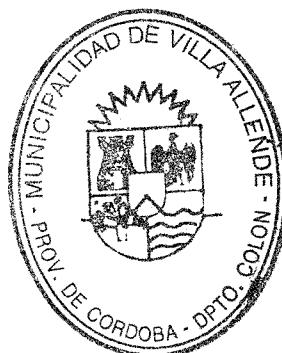
Villa Allende 18 de Noviembre de 2025.

Sra.
Presidente del Concejo Deliberante
De la Municipalidad de Villa Allende
MARIA TERESA RIUCAZAUX DE VELEZ
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y al cuerpo Legislativo que preside, a los efectos de elevar para su tratamiento y aprobación “**PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICANDO LA SEGUNDA PARTE – PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL, ORDENANZAS 28/2020 y 56/24”**

Sin otro particular, saluda a Ud. atentamente



Cr. PABLO CORNET
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 353

PROYECTO DE ORDENANZA MODIFICANDO LA SEGUNDA PARTE – PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL, ORDENANZAS 28/2020 y 56/24.

VISTO

La Ordenanza 28/20, CODIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL de la Ciudad de Villa Allende, sancionado el 09 de diciembre de 2020, que incluye una PRIMERA PARTE– PARTE GENERAL y una SEGUNDA PARTE - PARTE ESPECIAL, ésta última referida a Tributos Específicos.

La Ordenanza 56/24 que establece la Segunda Parte - Parte Especial del Código Tributario Municipal, con los Títulos, sus Capítulos y Artículos (y sus correspondientes textos).

Y CONSIDERANDO

Qué la dinámica propia de los Tributos Específicos hacen necesario una actualización de la normativa que considere los cambios acaecidos en la realidad económica local.

Qué la norma que observe tales cambios alcanzará las características de claridad, precisión y orden en la Legislación Tributaria.

Qué es necesario contar con una legislación tributaria accesible a la totalidad de los ciudadanos, qué permita la rápida identificación de las reglas y su fácil comprensión y qué asimismo facilite la tarea de los funcionarios responsables de su aplicación y de la justicia encargada de resolver los conflictos particulares.

Qué en la Carta Orgánica Municipal, en el artículo 91º inc.13) apartado e) se establece la atribución del Concejo Deliberante de sancionar y mantener actualizado el Código Tributario Municipal.

Por ello

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA N° ____ / ____

Art. 1º INCLUIR dentro de la Segunda Parte - Parte Especial del Código Tributario Municipal, Ordenanza 28/2020, modificada por la Ordenanza 56/24, los artículos 204 Bis y 204 Ter los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 354

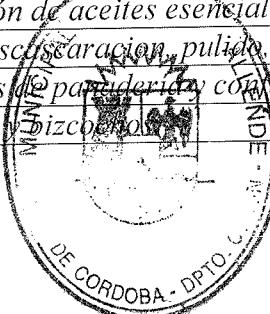
(...) **Artículo 204 BIS.-:** En virtud de lo dispuesto por este Código y a los fines de clasificar las actividades alcanzadas por el tributo legislado en este Título, se establece Nomenclador de Actividades Económicas Municipal (N.A.E.M.). Por defecto, dichas actividades, estarán alcanzadas por la Alícuota General y Mínimo General fijados en la Ordenanza Impositiva Municipal vigente, salvo aquellas que cuenten con una alícuota y/o mínimo especial fijados en dicho texto normativo.

A.- ACTIVIDAD PRIMARIA

Código	Actividad
11000	Agricultura y Ganadería, viveros (producción). Criaderos de aves, lombrices, conejos, etc.
12000	Silvicultura y extracción de madera.
13000	Caza ordinaria o p/ trampas y repoblación de animales, pesca.
14000	Extracción de resaca u otros abonos.
22000	Extracción de minerales metálicos y/ o carbón.
23000	Petróleo crudo y gas natural.
24000	Extracción de piedra, arcilla, arena, tierra.
29000	Extracción de minerales no metálicos, no clasificados en este cuadro y Explotación de canteras.
29100	Extracción de Agua Potable o Explotación de vertientes.

B.- ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Código	Actividad
31000	Industria manufacturera de productos alimenticios.
31111	Matanza de ganado, Frigoríficos, preparación y conservación de carne (sin exclusiones).
31112	Elaboración de sopas y concentrados.
31113	Elaboración de fiambres y embutidos.
31120	Elaboración de productos lácteos y/o helados.
31131	Elaboración de dulces, mermeladas y jaleas.
31132	Procesamiento y envasado de frutas, hortalizas y legumbres.
31140	Procesamiento y envasado de pescado, moluscos, crustáceos y otros productos marinos.
31151	Elaboración y refinación de aceites y grasas vegetales.
31152	Elaboración de harina de pescado y grasas animales no comestibles.
31153	Elaboración y rectificación de aceites esenciales.
31163	Preparación de arroz (descascarado, pulido, etc.)
31171	Elaboración de productos de panadería y confitería.
31172	Elaboración de galletitas

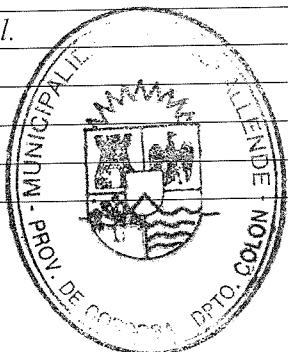




Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 355

31173	<i>Elaboración de pastas alimenticias frescas y/o secas.</i>
31180	<i>Fábricas y refinerías de azúcar.</i>
31190	<i>Elaboración de cacao, productos de chocolate y artículos de confitería.</i>
31211	<i>Elaboración de hielo.</i>
31212	<i>Elaboración de concentrados de café, té y mate.</i>
31213	<i>Tostado, torrado y molienda de café y especias.</i>
31214	<i>Preparación de hojas de té.</i>
31215	<i>Selección y tostado de maní.</i>
31216	<i>Elaboración artesanal de alimentos sin local, sin atención, sin empleados.</i>
31219	<i>Elaboración de productos alimentarios no clasificados en este cuadro.</i>
31220	<i>Elaboración de alimentos para animales.</i>
31311	<i>Destilación de alcohol etílico.</i>
31312	<i>Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas.</i>
31321	<i>Elaboración de bebidas alcohólicas.</i>
31340	<i>Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas.</i>
31341	<i>Captación, purificación y distribución de agua.</i>
31401	<i>Preparación de hojas de tabaco.</i>
31402	<i>Elaboración de cigarrillos y otros productos de tabaco</i>
32000	<i>Fabricación de textiles, prendas de vestir e industria de cuero</i>
32111	<i>Preparación de fibras textiles vegetales y de algodón.</i>
32113	<i>Lavaderos de lana.</i>
32114	<i>Hilados, acabados y tejidos de fibras textiles.</i>
32119	<i>Fábrica de productos de tejeduría no clasificados en este cuadro.</i>
32121	<i>Confección de ropa de cama y mantelería.</i>
32122	<i>Confección y reparación de bolsas de cualquier material.</i>
32123	<i>Confección de artículos de lona y sucedáneos de lona.</i>
32124	<i>Confección de frazadas, mantas, ponchos, etc.</i>
32129	<i>Confección de materiales Textiles (incluye prendas de vestir y medias).</i>
32140	<i>Fabricación de alfombras y tapices.</i>
32150	<i>Cordelería.</i>
32190	<i>Fabricación de textiles no clasificados en este cuadro.</i>
32204	<i>Confección de impermeables y pilotos.</i>
32209	<i>Confección de accesorios para vestir y uniformes.</i>
32311	<i>Saladeros y peladeros de cueros.</i>
32312	<i>Curtiembres.</i>
32320	<i>Preparación y teñido de pieles y confección de art. de piel.</i>
32331	<i>Fabricación de bolsos, valijas y carteras.</i>
32339	<i>Fabricación de otros productos de cuero y sucedáneos.</i>
32401	<i>Fabricación de calzados de cualquier material</i>
33000	<i>Industria de la madera y producción de la madera.</i>

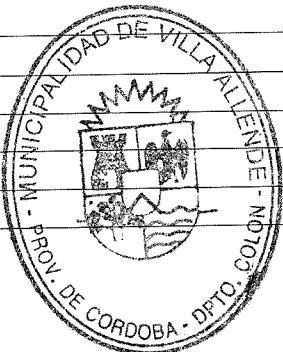




Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 356

33111	Aserraderos y otros talleres para preparar la madera.
33112	Carpintería de obra de Madera (puertas, ventanas, etc.).
33113	Fabricación de viviendas prefabricadas o sus componentes.
33114	Maderas terciadas y aglomeradas.
33120	Fabricación de envases de madera y artículos de cestería.
33191	Fabricación de productos de madera no clasificados en este cuadro.
33192	Fabricación de ataúdes.
33201	Fabricación de muebles.
34000	Fabricación de Papel y productos de Papel, Imprentas y editoriales.
34111	Fabricación de pasta para papel.
34112	Fabricación de papel, cartón y envases de los mismos.
34201	Impresión de diarios y revistas.
34202	Imprenta y encuadernación.
34203	Electrotipia y otros servicios relacionados con la imprenta.
35000	Fabricación de sustancias químicas y productos químicos derivados del petróleo, carbón, caucho y plástico.
35119	Fabricación de sustancias químicas básicas (excepto abonos).
35120	Fabricación de abonos, fertilizantes y plaguicidas.
35131	Fabricación de plásticos y resinas sintéticas.
35132	Fabricación de fibras artificiales y sintéticas.
35210	Fabricación de pinturas, barnices y lacas.
35221	Fabricación de medicamentos y productos farmacéuticos.
35222	Fabricación de medicamentos de uso veterinario.
35231	Fabricación de jabones, lavandina y preparados de limpieza.
35232	Fabricación de cosméticos, perfumes y otros.
35291	Fabricación de tinta.
35292	Fabricación de fósforo.
35293	Fabricación de explosivos y municiones.
35299	Fabricación de productos químicos no clasificados en este cuadro.
35400	Elaboración de productos derivados del petróleo y carbón.
35511	Fabricación de cámaras y cubiertas.
35512	Recauchutaje y vulcanización de cubiertas.
35590	Fabricación de productos de caucho no clasificados en este cuadro.
35600	Fabricación de productos Plásticos no clasificados en este cuadro.
36000	Fabricación de productos minerales no metálicos excepto derivados del petróleo.
36001	Industrialización de combustible líquido y gas natural.
36100	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana.
36201	Fabricación de vidrio, cristales y artículos de vidrio.
36202	Fabricación de espejos y vitraux.
36911	Fabricación de ladrillos comunes y bloques.
36912	Fabricación de ladrillos de máquina, baldosas y mosaicos.

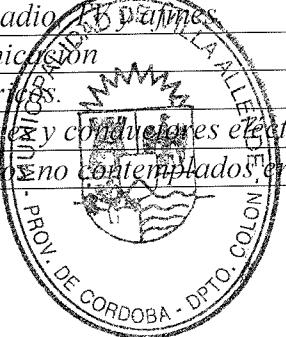




Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 357

36913	Fabricación de material refractario.
36921	Elaboración de cemento, cal, yeso
36991	Fabricación de artículos de cemento y fibrocemento.
36993	Elaboración de mármol y granito.
36999	Fabricación de productos minerales no metálicos no clasificados en este cuadro.
37000	Industrias metálicas básicas.
37100	Industrias metálicas básicas de hierro y acero.
37200	Industrias básicas de metales no ferrosos.
37300	Metalúrgicas, corte y plegado de chapas/acero
38000	Fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos
38110	Fabricación de cuchillería, herramientas manuales y artículos de Ferretería.
38120	Fabricación de muebles y accesorios metálicos.
38121	Fabricación de aberturas de aluminio.
38131	Fabricación de tanques y depósitos metálicos.
38132	Fabricación de estructuras metálicas para la construcción.
38133	Fabricación de generadores de vapor y equipos conexos.
38134	Fabricación de productos de carpintería metálica.
38191	Fabricación de clavos y productos de bulonería.
38192	Fabricación de envases de hojalata.
38193	Fabricación de cocinas, calefones, calefactores y calderas.
38194	Fabricación de tejidos de alambre.
38199	Fabricación de productos Metálicos no clasificados en este cuadro.
38210	Fabricación de motores y turbinas.
38221	Fabricación de maquinarias y equipos para la agricultura
38230	Construcción y reparación de máquinas para trabajar metales, maderas.
38240	Fabricación de máquinas y equipos especiales para la industria, comercio y oficina.
38252	Fabricación de básculas y balanzas.
38291	Fabricación de ascensores.
38292	Fabricación de heladeras, lavarropas, aires acondicionados y afines.
38293	Fabricación de armas.
38294	Fabricación de máquinas de coser y tejer.
38299	Fabricación de maquinarias y equipos.
38300	Fabricación de componentes, accesorios y periféricos para computadoras.
38301	Fabricación de programas y software para computadoras, o cualquier tipo de aparato o maquinas que funcionen en forma computarizada.
38311	Fabricación de máquinas y aparatos industriales y eléctricos.
38321	Fabricación de computadoras, aparatos de radio, televisión y televisores.
38322	Fabricación de equipos y aparatos de comunicación.
38330	Construcción de aparatos y accesorios eléctricos.
38391	Fabricación de lámparas, tubos, acumuladores y condensadores eléctricos.
38399	Fabricación de aparatos y repuestos eléctricos no contemplados en este cuadro.





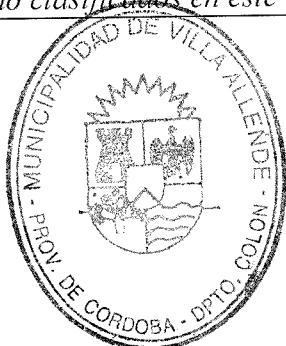
Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 358

38410	<i>Construcciones y reparaciones navales.</i>
38420	<i>Fabricación y reparación de equipos ferroviarios.</i>
38431	<i>Fabricación y armado de automotores.</i>
38432	<i>Fabricación de componentes, repuestos y accesorios para automotores, excepto motores (no incluye los producidos por los Fabricantes de automotores en la misma planta).</i>
38433	<i>Fabricación de carrocerías, acoplados, etc.</i>
38434	<i>Rectificación de motores.</i>
38435	<i>Fabricación de tractores y máquinas viales o industriales.</i>
38440	<i>Fabricación de motocicletas, bicicletas y afines.</i>
38450	<i>Fabricación y reparación de aeronaves.</i>
38490	<i>Fabricación de material de transporte no clasificado en este cuadro.</i>
38510	<i>Fabricación de equipo profesional y Científico.</i>
38520	<i>Fabricación de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.</i>
39000	<i>Otras industrias manufactureras.</i>
39010	<i>Fabricación de relojes, joyas y artículos conexos.</i>
39020	<i>Fabricación de instrumentos de música.</i>
39030	<i>Fabricación de artículos de deporte.</i>
39040	<i>Fabricación de colchones</i>
39091	<i>Fabricación de lápices, lapiceras y similares.</i>
39092	<i>Fabricación de cepillos, pinceles y escobas.</i>
39093	<i>Fabricación y armado de letreros.</i>
39099	<i>Industrias manufactureras no contempladas en este cuadro.</i>

C.- CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS

Código	Actividad
40000	<i>Construcción en general.</i>
40001	<i>Construcción, refacción y/o reparación de obras públicas o privadas.</i>
40003	<i>Construcción, reforma y reparación de redes de comunicación o instalaciones eléctricas, gas, agua, y otros servicios públicos.</i>
40004	<i>Excavación y/o demolición y/o movimientos de suelos.</i>
40005	<i>Construcciones no clasificadas en este cuadro.</i>
40006	<i>Desagotes de pozos negros y/o cámaras sépticas.</i>
40007	<i>Pintura, empapelado y decoración.</i>
40008	<i>Instalación de agua, gas y equipos de climatización con sus artefactos conexos.</i>
40009	<i>Servicios de saneamiento no clasificados en este cuadro.</i>





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 359

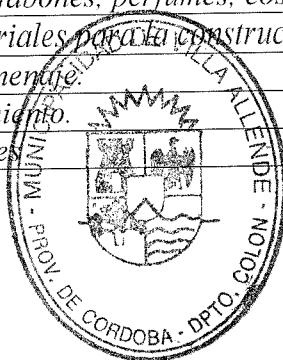
D.- ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA

Código	Actividad
51000	Suministros y venta de electricidad, por mes.
51001	Suministros de electricidad, a Cooperativas de usuarios
52000	Suministro y venta de Agua
53000	Suministro y venta de gas natural
53001	Suministros de gas por cilindro o su Equivalente
54000	Suministros de gas destinado a empresas industriales y para la generación de energía Eléctrica.

E.-ACTIVIDADES COMERCIALES

1) Comercios por Mayor

Código	Actividad
61100	Productos Agropecuarios, forestales, de la pesca o minería.
61200	Alimentos y Bebidas.
61201	Venta o distribución mayorista de tabaco, cigarrillos, cigarros.
61202	Distribuidores mayoristas sin comercio instalado con domicilio fiscal en la Ciudad de Villa Allende.
61203	Verdulería y/o frutería.
61204	Distribuidores mayoristas (introductores) sin comercio instalado, con domicilio fiscal fuera del ejido de la Ciudad de Villa Allende.
61205	Leche fluida o en polvo, entera o descremada, sin aditivos, para reventa en su mismo estado
61300	Textiles, confecciones, cueros y pieles.
61301	Venta de calzados.
61302	Artículos deportivos.
61400	Artes Gráficas, maderas, papel y cartón.
61500	Productos Químicos derivados del petróleo y artículos de caucho y plástico. Excepto el Rubro 61502.
61501	Combustibles Líquidos y Gas Natural.
61502	Agroquímicos y Fertilizantes.
61503	Medicamento para uso humano.
61504	Venta de artículos de tocador, jabones, perfumes, cosméticos.
61600	Artículos para el hogar y materiales para la construcción.
61601	Venta de artículos de bazar y menaje.
61602	Artículos de limpieza y saneamiento.
61603	Venta de productos descartables





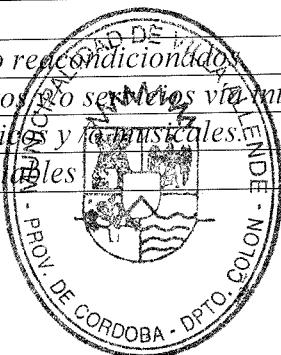
Municipalidad de Villa Allende
 Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
 E-mail: informes@villaallende.gov.ar
 Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 360

61700	Metales, excluidas maquinarias.
61800	Vehículos, maquinarias y aparatos.
61900	Otros comercios mayoristas no clasificados en este cuadro.
61901	Acopiadores de Productos agropecuarios, que opten por Abonar el impuesto conforme a las previsiones del Art. 158º Inc. C del Código Tributario de la Provincia de Córdoba.
61902	Comercialización de billetes de Loterías y Juegos de azar autorizados.
61903	Cooperativas o secciones especificadas en el Art. 223º del Código Tributario de la Provincia de Córdoba, Ley 6006, Texto Ordenado 2021.

2) Comercios por Menor

Código	Actividad
62000	Productos Agropecuarios, forestales, de la pesca o minería.
62050	Venta de productos de forrajería, alimentos balanceados o similares.
62060	Venta de plantas y/o productos de viveros.
62100	Alimentos y /o bebidas.
62101	Supermercados.
62102	Mini mercados y Autoservicio con hasta 3 empleados.
62102	Mini mercados y Autoservicios con más de 3 empleados.
62103	Despensas, almacenes, panaderías.
62104	Rotiserías, pizzerías, o similares sin servicio de mesa ni consumo en el lugar.
62105	Otros comercios con rubro alimenticios no clasificados.
62106	Carnicerías, pescaderías y /o pollerías.
62107	Verdulerías y/o fruterías.
62108	Venta Minorista de tabacos, cigarrillos y cigarros.
62109	Herboristerías – Dietéticas – Productos Naturales.
62110	Sandwicheras: elaboración y/o venta.
62111	Elaboración, venta de tortas y/o productos de repostería
62200	Indumentarias.
62201	Lencerías, textiles, confecciones
62231	Venta de mantelería y ropa de cama.
62235	Venta de calzado – zapaterías o zapatillerías.
62250	Cotillón – Alquiler de disfraces y Afines.
62300	Artículos para el hogar.
62301	Bazares.
62302	Jugueterías – regalerías
62303	Venta de artículos usados o recondicionados
62304	Venta de artículos, productos y servicios vía internet.
62305	Venta de artículos electrónicos y musicales.
62306	Venta de productos descartables

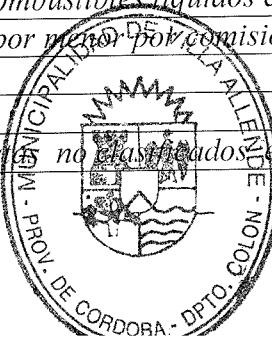




Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 361

62400	Papelería, librería, artículos p/ oficina y escolares.
62401	Venta de diarios y revistas.
62402	Venta de libros y/o textos escolares exclusivamente.
62403	Venta de formularios para vehículos.
62500	Farmacias
62501	Venta de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos.
62505	Perfumerías – Artículos de tocador y similares.
62506	Venta de pañales.
62510	Artículos de limpieza.
62600	Ferreterías con corralón de materiales.
62601	Ferreterías - con pinturería
62602	Ferreterías pequeñas y/o bulonerías.
62603	Venta de materiales y artículos para la construcción.
62604	Pinturerías.
62605	Venta de gas en garrafa o cilindro.
62606	Venta de leña, carbón y afines.
62607	Venta de maderas, techos de madera, aberturas de madera, artículos de maderas, etc.
62608	Venta de artículos de metal o similares.
62609	Venta de sanitarios.
62610	Venta de artículos o accesorios para pileta – vta. de cloro
62611	Venta de Viviendas Industrializadas.
62613	Venta de aberturas metálicas y/o de aluminio.
62640	Artículos de electricidad o iluminación.
62650	Venta de muebles.
62700	Venta y exhibición de automóviles nuevos y/o usados.
62701	Venta de motos - ciclomotores (nuevas o usadas).
62702	Venta de automóviles nuevos o usados en consignación.
62703	Venta de motos o ciclomotores nuevos o usados en consignación.
62704	Maquinarias – Aparatos.
62705	Venta de accesorios, repuestos, neumáticos y/o lubricantes en general.
62706	Venta de bicicletas (nuevas o usadas).
62707	Venta y colocación de equipos de audio, polarizados, alarmas, cierre centralizado y levanta cristales p/ autos.
62710	Venta de equipos de GNC.
62800	Expendio al público de combustibles líquidos en Estaciones de Servicio.
62805	Venta de combustible al por menor por comisiones.
62825	Venta de Gas Natural
62830	Estación de GNC.
62900	Otros comercios minoristas no clasificados en este cuadro.





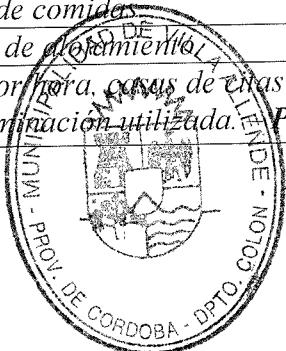
Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 362

62901	<i>Acopiadores de productos agropecuarios que opten por abonar el impuesto conforme a las previsiones del Art. 158, Inc. c) del C.T. de la Provincia de Córdoba.</i>
62902	<i>Comercialización de billetes de lotería y juegos de azar autorizados (incluye Sub. Agencias).</i>
62904	<i>Agroquímicos y/o fertilizantes.</i>
62905	<i>Venta de planes de ahorro.</i>
62906	<i>Venta de computadoras y accesorios</i>
62907	<i>Venta de ropa, artículos o juegos deportivos</i>
62908	<i>Venta de armas, artículos de camping, caza y pesca</i>
62910	<i>Venta de colchones y afines</i>
62911	<i>Venta de artículos de decoración</i>
62912	<i>Venta de antigüedades, artículos de arte</i>
62913	<i>Venta de joyas, piedras, alhajas, metales preciosos</i>
62914	<i>Venta de bijouterie y/o accesorios y/o marroquinerías.</i>
62915	<i>Venta de teléfonos celulares y accesorios</i>
62920	<i>Venta de artesanías y productos regionales</i>
62930	<i>Disquerías</i>
62950	<i>Kioscos</i>
62951	<i>Kioscos, Despensas, Autoservicios o similares que funcionen en horario extendido entre las 23 hs. y las 7 hs.</i>
62960	<i>Heladerías.</i>
62970	<i>Florerías.</i>
62980	<i>Vidrierías.</i>

3) Restaurantes y Hoteles

Código	Actividad
63100	<i>Restaurantes y otros establecimientos que vendan bebidas y comidas con consumo en el lugar.</i>
63101	<i>Bar (Café y/o Minutas) con servicio de mesas (no restaurante).</i>
63102	<i>Café al paso (sólo en barra y banqueta en el interior del comercio).</i>
63103	<i>Bar, Restaurante, Resto Bar o similares con música o espectáculos en vivo, sin pista de baile (no incluye Pub).</i>
63104	<i>Bar, Resto Bar, Restaurantes y similares ubicados dentro de shoppings, centros comerciales y/o patios de comidas.</i>
63200	<i>Hoteles y otros lugares de alojamiento.</i>
63201	<i>Hoteles alojamientos por hora, casas de citas y establecimiento similares cualquiera sea la denominación utilizada. Por habitación habilitada</i>



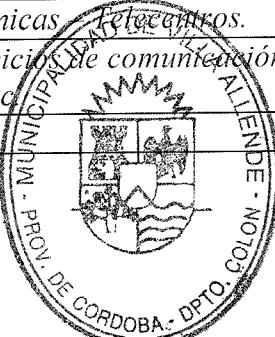


Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 363

F) TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES

Código	Actividad
71004	<i>Empresas de Redes de Transporte o ERT: que mediante el uso de tecnologías o aplicaciones, permitan conectar a usuarios o pasajeros con Conductores a fin de acceder a STPP, mediante un dispositivo móvil que utilice sistemas de posicionamiento global (Ord 41/24 Art. inc. c))</i>
71005	<i>Empresas de Transporte interurbano de pasajeros.</i>
71006	<i>Empresas prestatarias de servicios de transporte privado de pasajeros</i>
71100	<i>Transporte Terrestre (Urbano e Interurbano, Puerta a Puerta, etc.) por coche por mes.</i>
71101	<i>Transporte terrestre de productos agrícola y/o ganaderos en estado natural.</i>
71102	<i>Servicio de recolección y transporte de residuos no convencionales (industriales, peligrosos, patógenos).</i>
71150	<i>Taxis por cada coche.</i>
71151	<i>Vehículos destinados a fletes por cada uno.</i>
71152	<i>Vehículos de reparto de sustancias alimenticias.</i>
71153	<i>Servicio de traslado de pacientes bajo tratamiento crónico (por cada coche).</i>
71154	<i>Vehículos que presten servicios para Empresas de Redes de Transporte o ERT</i>
71160	<i>Vehículos destinados exclusivamente a la propagación de avisos comerciales, espectáculos etc., por medio de altoparlantes</i>
71200	<i>Transporte por agua o aéreo.</i>
71400	<i>Servicios relacionados con el transporte.</i>
71401	<i>Agencias o empresas de turismo y servicios conexos propios.</i>
71402	<i>Agencias o empresas de turismo por comisiones y/o servicios conexos por comisiones.</i>
72000	<i>Depósitos y almacenamiento.</i>
72500	<i>Depósitos con infraestructura para oficina y/o servicios propios de abastecimiento, con superficie mayor a 2000 m2.</i>
73100	<i>Transporte escolar, por coche.</i>
73200	<i>Comunicaciones.</i>
73201	<i>Empresas prestatarias de Servicio Telefónico fijo, celular o radio teléfono.</i>
73204	<i>Empresas prestatarias de Servicios Telegráficos y Postales.</i>
73205	<i>Empresas prestatarias de Serv. de TV (por cualquier sistema).</i>
73206	<i>Servicio de internet.</i>
73215	<i>Locutorios – Cabinas telefónicas o centros de atención al cliente.</i>
73220	<i>Distribución postal y/o servicios de comunicación por servicios eléctricos, electrónicos u ondas, aire etc.</i>
74000	<i>Emisoras de radio.</i>





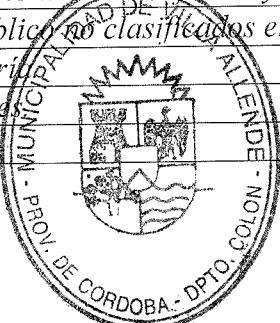
Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 364

G) SERVICIOS

1) Servicios prestados al Público

Código	Actividad
82200	<i>Institutos de Investigación y Científicos.</i>
82250	<i>Clínicas, Sanatorios o Centros Médicos con internación.</i>
82260	<i>Centros Médicos o similares sin internación con servicios instalados.</i>
82280	<i>Servicio de Emergencia Médica/ Odontológica /etc. con unidades móviles.</i>
82282	<i>Otros servicios relacionados con la salud humana no clasificados en este cuadro.</i>
82290	<i>Geriátricos: - de 1 a 20 camas - de 21 a 40 camas - de 41 a 60 camas - más de 60 camas</i>
82300	<i>Servicios Odontológicos, Bioquímicos o Servicios terapéuticos de cualquier tipo.</i>
82302	<i>Profesionales con título de grado expedido por universidades públicas o privadas o revalidado por estas sin o con ámbito exclusivo de atención, con infraestructura, sin empleados ni colaboradores (atendido exclusivamente por el profesional). Excluye servicios profesionales colectivos (prestados a más de un cliente a la vez).</i>
82303	<i>Profesionales con título de grado expedido por universidades públicas o privadas o revalidado por estas, unipersonales con ámbito exclusivo de atención con infraestructura p/ prestación de servicios, con empleados y/o colaboradores.</i>
82400	<i>Instituto de Asistencia Social.</i>
82450	<i>Academias o institutos dedicados a la enseñanza (oficios, artes, idiomas y similares en el ámbito cultural), con local instalado.</i>
82455	<i>Guarderías y/o jardines maternales.</i>
82500	<i>Asociaciones comerciales, profesionales y laborales, con infraestructura instalada para la atención al público.</i>
82550	<i>1 - Clases de gimnasia, Pilates, Yoga y similares hasta 80 mts.² de superficie. 2 - Clases de gimnasia, pilates, yoga y similares más de 80 mts.² de superficie. 3 - Gimnasios y similares hasta 300 mts.² de superficie. 4 - Gimnasios y similares con más de 300 mts.² de superficie.</i>
82701	<i>Empresas prestadoras de Seguridad Electrónica.</i>
82702	<i>Agencias o Empresas dedicadas a la Seguridad Privada.</i>
82752	<i>Servicio de cementerios parques.</i>
82800	<i>Empresas prestadoras de Servicio de Radiodifusión y afines.</i>
82901	<i>Otros servicios prestados al público no clasificados en este cuadro.</i>
82902	<i>Servicios de delivery o mensajería.</i>
82904	<i>Servicio de gestoría/tramitadores.</i>
82905	<i>Servicio Fúnebres.</i>





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 365

82906	Servicio Monitoreo de Alarmas.
82907	Servicio de parquización y/o mantenimiento de Espacios Verdes.
82908	Servicio de lavandería.
82909	Playas de estacionamiento con capacidad de hasta 20 autos.
82910	Playas de estacionamiento con capacidad mayor a 20 autos.

2) Servicios prestados a las Empresas

Código	Actividad
83200	Servicios Jurídicos.
83300	Servicios de Contabilidad, auditoría y teneduría de Libros.
83400	Alquiler y arrendamiento de máquinas y equipos.
83500	Centro de atención telefónico.
83900	Otros servicios prestados a las empresas no clasificados en este cuadro.
83902	Agencias o empresas de publicidad

3) Servicios de Esparcimiento

Código	Actividad
84150	Salas de cine y/o autocine
84200	Bibliotecas, museos, jardines botánicos, zoológicos y otros servicios culturales.
84300	Salas de Juegos Electrónicos: p/ cada Juegos electrónicos.
84301	Metegol – Pool – Bowling u otros juegos similares
84302	Competencias automovilísticas y afines.
84304	Agencias oficiales para la venta de apuestas de carreras de caballos S.P.C.
84400	Cyber, juegos en red, Internet y similares, hasta 15 máquinas.
84900	Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en este cuadro.
84902	Confiterías Bailables, Night Club o simil.: POR SEMANA - Capacidad hasta 500 personas; - Capacidad mayor a 500 personas
84903	1- Pubs por semana o negocio con música y baile. 2- Negocio con variedades por semana
84905	Salones de alquiler para fiestas infantiles.
84906	1 - Salones de alquiler para fiestas con hasta 400 mts ² de superficie cubierta. 2 - Salones de alquiler para fiestas con superficie cubierta de 401 mts ² hasta 600 mts ² . 3 - Salones de alquiler para fiestas con superficie cubierta de más de 600 mts ² .
84908	1 - Alquiler de canchas de Fútbol - Por cancha 2 - Alquiler de canchas de Tenis - Paddle o otro deporte no clasificado en esta cuadro- Por cancha.
84909	Alquiler de castillos inflables - Similares





Municipalidad de Villa Allende
Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
E-mail: informes@villaallende.gov.ar
Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 366

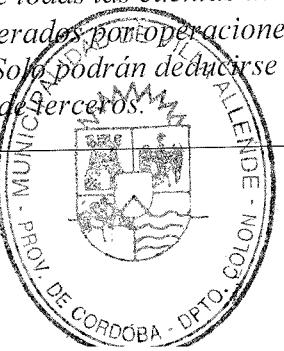
84910	Piletas de Natación.
84915	Escuela de verano y /o clases de Natación y similares.

4) Servicios Personales y de los Hogares

Código	Actividad
85050	Reparaciones de máquinas, equipos y artículos eléctricos y/o electrónicos.
85060	Reparaciones de automotores y sus partes e integrantes.
85070	Reparaciones de motos, motocicletas o bicicletas.
85072	Reparación de neumáticos y afines-Gomerías.
85075	Cerrajerías y afines.
85076	Herrería de Obra.
85080	Otros servicios de reparaciones
85101	Artesanado y oficios realizados en forma personal.
85200	Servicios de lavanderías, establecimientos de limpieza y teñidos.
85210	Tapicerías.
85300	Servicios personales directos incluido el corretaje.
85302	Consignatario de hacienda, comisiones de rematador y demás ingresos provenientes de su actividad de intermediación.
85303	Consignatarios de hacienda: fletes, básculas, pesajes y otros ingresos que signifique retribución de su actividad.
85400	Peluquerías y salones de belleza.
85450	Tatuajes y Pearcings.
85500	Fotocopias, copia de planos.
85550	Estudios fotográficos, fotografía.
85600	Compostura de calzado.
85700	Lavado y engrase de automotores.
85800	Servicios de catering, alquiler de vajilla y elementos para fiesta.
85850	Alquiler de películas en cualquier formato.
85900	Veterinarias, peluquerías caninas y/o guarderías de animales.
85910	Ópticas

5) Servicios Financieros y Otros Servicios

Código	Actividad
91001	Operaciones financieras realizadas por Bancos y otras instituciones similares abonarán por la suma de todas las cuentas de ingresos, sin deducción de los resultados negativos generados por operaciones de igual naturaleza a la que generaron los ingresos. Solo podrán deducirse los intereses pasivos devengados por captación de fondos de terceros.





Municipalidad de Villa Allende
 Av. Goycochea 586 TE.(03543)-439280
 E-mail: informes@villaallende.gov.ar
 Villa Allende - Dpto. Colón - Córdoba

PROYECTOS ORDENANZAS FOLIO N° 367

91103	<i>Operaciones de la misma índole realizadas por Instituciones no comprendidas en el régimen de la Ley de Entidades Financieras - Tarjetas de Créditos, etc.</i>
91104	<i>Cajeros Automáticos</i>
91105	<i>Oficina de Préstamos Personales y/o cambio de valores regidas por la Ley de Entidades Financieras.</i>
91106	<i>Compra Venta de Divisas.</i>
91107	<i>Oficina de Préstamos Personales, con fondos propios, no regidas por la ley de entidades financieras.</i>
91100	<i>Intermediario/consignatario/comisionista, que perciba comisiones, porcentajes u otras retribuciones análogas.</i>
92000	<i>Cooperativa /Mutual, y/o Sociedades Comerciales dedicadas a la venta de seguros y/o reaseguros.</i>
92050	<i>Productor/Asesor de seguros y servicios relacionados.</i>
92100	<i>Cobro de Impuestos y Servicios.</i>

6) Locación de Bienes Muebles e Inmuebles

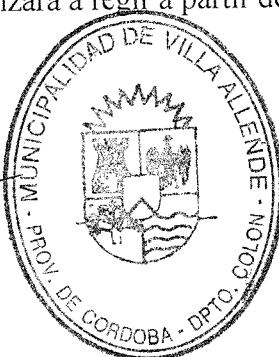
Código	Actividad
93000	<i>Locación o venta de bienes inmuebles propios.</i>
93001	<i>Locación de espacios de trabajo compartidos – Coworking.</i>
93100	<i>Administración, alquiler y/o venta de terceros - Inmobiliarias – hasta 3 integrantes – carácter legal unipersonal.</i>
93110	<i>Administración, alquiler y/o venta de terceros Inmobiliarias con más de 3 integrantes o sociedades constituidas.</i>
93120	<i>Administración de Consorcios, urbanizaciones residenciales especiales, barrios cerrados y similares.</i>
93200	<i>Toda actividad de intermediación que se ejerza percibiendo comisiones, bonificaciones, porcentajes y otras retribuciones análogas, en forma pública o privada, para la venta de mercaderías de terceros.</i>
93300	<i>Locación de bienes muebles, maquinarias, equipos y accesorios.</i>

Artículo 204 TER: Facúltese Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar actividades nuevas al nomenclador del artículo anterior, que tendrán por defecto la alícuota general salvo que se especifique una alícuota especial para ellas. (...)

Art. 2º: La presente modificación comenzará a regir a partir del 1º De Enero de 2026.

Art. 3º: De forma:-

Cr. NATALIA MONTI
 Secc. de Economía y Finanzas
 Municipalidad de Villa Allende



Cr. PABLO CORNET
 INTENDENTE
 MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE